bal Colón, apenas descubierto el soñado continente, descendió de su carabela y plantó la Cruz en la nueva tierra, así nosotros queremos que se alce y se imponga el signo de la Redención en la historia de mañana. Y como San Bernardino imponía en todas las casas de Sena el nombre de Jesús, nosotros debemos trabajar, para que mañana se escriba este nombre, con caracteres de oro, sobre la pequeña casa de cada corazón, con toda la institución civil o social, en toda iniciativa pública o privada, en todos los momentos del porvenir.

Cristo ya no debe ser un Rey recluído en los Tabernáculos sino un Rey que triunfa en todas partes, en medio del entusiasmo de los pueblos y el canto de los corazones.

———

Tomado del "Silabario del Cristianismo", por F. Olgiati. Páginas 87-89, 100-101.

Nuestra incorporación a Cristo

Considerada ya la magnífica y consoladora doctrina del cuerpo místico al que de derecho pertenecemos por habérnoslo conquistado Nuestro Salvador con su sacrificio inmenso de la Cruz, nos resta considerar el hecho de nuestra incorporación a él, hecho por el cual nos transformamos en miembros integrantes de esa realidad gloriosa que es la Esposa de Jesucristo.

Podemos afirmar con el Padre José Will, que la admisión en la comunidad de la Iglesia y la incorporación al cuerpo místico en consecuencia, se realiza por el Bautismo.

Por éste en verdad, somos lavados, purificados de la mancha original, regenerados en Cristo, injertados, hincados en El, y así recibimos la participación de la vida divina por medio de la gracia habitual o santificante, vehículo celeste que raudo nos permite salvar el espacio abismal que dista entre el orden natural y el sobrenatural, entre el estrechamiento en lo limitado y la liberación en lo Infinito.

Síguese de ello, que son miembros de Cristo, todos los bautizados, mas lo son en grado diverso; los elegidos le están unidos en el Cielo por la visión beatifica y el amor que de ella dimana; los justos, por esta atmósfera celeste que es la gracia santificante; los pecadores que han perdido el estado de gracia, por la fe y la esperanza que aún conservan en sí y que todavía les une, a pesar de la desdicha de haber cometido el pecado mortal. Por lo que a los infieles toca, éstos no son en la actualidad miembros del cuerpo místico de Cristo, pero mientras viven en la tierra son llamados a serlo, y nos dice la fe que si no oponen resistencia, a serlo llegarán.

Unicamente los condenados quedan separados sin remedio del Cristo salvador, ellos quedan excluídos para siempre de tan grande privilegio por no haber querido volverse a Dios al tiempo de morir. Recordemos aquellas

palabras divinas del Evangelio que configuran aterradora sentencia contra la que no hay apelación posible: "Quién no permaneciere en mí es arrojado fuera como el sarmiento, y sécase, y lo recogen y arrojan al fuego y arde".

Si bien hemos afirmado que por el bautismo se realiza la admisión en el cuerpo místico, debemos precisar que siendo esta comunidad y este cuerpo un verdadero organismo, una sola operación no completa ni termina aquella incorporación que, para ser perfecta, requiere ser realizada por grados; lo que se hace efectivo por los sacramentos en general, pero, de un modo especial por el Bautismo, la Confirmación y el Orden Sagrado. Esta trilogía de sacramentos, crea a su vez, tres clases o grupos diversos de miembros, tres estados distintos de fieles:

El bautismo—como vimos—tiene un significado trascendental y especialísimo; es el sacramento que abre las aúreas puertas celestiales a los hasta entonces desterrados hijos de Eva.

La confirmación es el espaldarazo del caballero, en ella se arma al cristiano para las batallas externas de la fe, añadiendo a los privilegios del bautismo, una gracia especial de fuerza y de virilidad.

El orden sagrado consagra a través de los tiempos a los nuevos ministros de Cristo, los nuevos pastores de almas que se encuentran unidos a los primeros apóstoles, por ininterrumpida cadena de santos varones. Queda asegurada así, la continuidad del milagroso poder sacerdotal de transformar el pan y el vino en carne y en sangre, de desatar en la tierra y liberar para el cielo.

Y éstos y no otros son los motivos por los cuales se les ha llamado jerárquicos a estos sacramentos.

Consagrada ya la verdad de la ley del progreso que rige tanto para la vida sobrenatural como para la natural, podemos concluir que la vida de la gracia es progresiva y que requiere una atención especial por parte del cristiano, quien si la descuida la verá debilitarse gradualmente al impulso de las malas inclinaciones que aún después del bautismo quedan dentro de nosotros y que pueden incluso destruirla por completo.

Dios quiso en verdad que al lado de la gracia quedara en nosotros la triple concupiscencia: la del amor desordenado de los placeres sensibles, la de los bienes del mundo y la de nuestra propia excelencia.

Sería, pues absurdo negar o despreocuparse de la existencia en nuestras almas de dos clases de inclinaciones enteramente opuestas: las inclinaciones nobles que nos llevan a Dios bajo el benéfico influjo del Espíritu Santo, y las inclinaciones perversas, que nos impulsan al mal e intentan sofocar en nuestras almas las inspiraciones de lo alto.

De aquí nace una lucha terrible y a veces angustiosa, pero cuyo resultado depende siempre de nosotros mismos y de nuestra confianza en Dios: si nos mantenemos enérgicos y constantes reprimiendo con mano férrea nuestras malas inclinaciones, crece en nosotros la vida de la gracia y con ella nuestra incorporación a Cristo; si por el contrario, nos dejamos llevar de

las pasiones, nos precipitamos más o menos rápidamente pero en una forma segura, a nuestra muerte espiritual.

Muy claramente nos lo dice San Pablo: "Si vivieréis según la carne moriréis; mas si con el espíritu hacéis morir las obras de la carne, viviréis".

Y es la reunión de todos los miembros vivos de Cristo, con esa perpetua corriente de gracia sobrenatural que va de la cabeza a los miembros, de los miembros a la cabeza y de unos miembros a otros, lo que constituye la quintaesencia del cuerpo místico, en su sentido más justo y preciso, es decir: lo más fino y acrisolado del mismo.

En esta unidad viviente cada miembro tiene su función, reglada por la ley suprema de la caridad: "Amaos los unos a los otros como yo mismo os he amado".

Ser miembros según la sabia definición de Pascal, es: "tener vida, ser y movimiento por el espíritu del cuerpo y para el cuerpo"; y fijémenos en consecuencia cuán exacta es la aplicación del término en este caso; todos dependen de cada uno y cada uno de todos, y el lazo que determina esta unión es el Espíritu Santo que da a los individuos una participación común de los méritos de Cristo y de los méritos del conjunto.

Todas las almas unidas entre sí y con Cristo Jesús por el estado de gracia, constituyen en la tierra la comunión de los santos, y la gloria, como lo dice muy bien el Padre Plus, no será sino el derecho de escribir con mayúsculas la palabra: Santo.

¡Y qué otro medio más eficaz, más práctico y más a la mano de todos nosotros para santificarnos, que sobrenaturalizar todas y cada una de nuestras obras, aún las más sencillas y ordinarias, puesto que todas pueden ser meritorias si las ofrecemos en unión con el Obrero de Nazareth, quien mientras trabajaba en su taller no dejaba de merecer por nosotros!

Cada uno de de nuestros actos será asi, semilla de gracia puesto que la hará crecer en nuestra alma, y semilla de gloria puesto que acrecentará grandemente nuestros derechos a la bienaventuranza celestial.

El medio práctico de convertir todas nuestras obras en méritos, como nos lo precisa claramente Tanquerey, consiste en recogerse un momento antes de la obra, renunciar positivamente a toda intención puramente natural y egoista, y unirse, incorporarse a Nuestro Señor con la confesión de nuestra inutilidad, ofreciendo por su intermedio nuestra obra a Dios, para su gloria y para bien de las almas.

El ofrecimiento hecho así y renovado de continuo, es un acto de abnegación, de humildad, de amor de Dios y de amor del prójimo; es un camino de atajo para llegar a la perfección y para acrecentar constantemente nuestra vida sobrenatural, nuestra incorporación a Cristo.

Una de las mejores oraciones para alcanzar esta incorporación a Cristo, es la compuesta en el siglo XVII por un discípulo del Cardenal Bérulle, el R. P. de Condren, y completada luego por el Venerable Olier, fundador del Seminario de San Sulpicio, donde se reza a diario.

Héla aquí en español:

¡Oh Jesús que vives en María!
ven y vive en tus siervos,
con el espíritu de tu santidad,
con la plenitud de tu poder,
con la perfección de tus caminos,
con la verdad de tus virtudes,
con la comunión de tus misterios,
domina sobre toda potestad enemiga
con tu espíritu para la gloria del Padre!

Esta oración va dirigida a Jesús viviendo en María, o sea, al Verbo Encarnado, al Hombre Dios que en la unidad de su persona posee la naturaleza divina y la humana, y es por consiguiente, verdadero Dios y verdadero hombre.

A El la dirigimos y a El la debemos dirigir, pues siendo el Verbo Encarnado, la fuente de nuestra vida espiritual, de la vida divina de Dios que El tomó del seno del Padre, a El debemos acudir para alcanzar una más abundante participación.

Más a Jesús debemos ir por María, porque ella es el camino por donde descendió hasta nosotros, y porque ella ha sido consagrada nuestra Madre por Jesús mismo, al estar suspendido del divino madero de la Cruz.

De esta manera, acudiendo a Dios por María y abandonándonos a esta maternal conducción, nos incorporaremos a Cristo en forma cada vez más perfecta y particularmente más plenamente de la vida de Dios.

Nuestros progresos serán día a día más rápidos y seguros, porque nuestro camino será el camino trazado por el Verbo hecho carne durante su vida terrena, y bien sabemos que caminando sobre sus huellas llegaremos al final por todos anhelado: a la unión íntima, afectuosa y transformante con la Santísima Trinidad.

Así estaremos también mejor dispuestos para el apostolado, porque Jesús al vivir en nuestras almas nos sugerirá lo que debamos decir a los demás para animarlos y hacerles el bien; y el Espíritu Santo, ejerciendo su acción en nosotros, unificará con su gracia nuestras palabras y obras y las hará más fecundas.

JORGE ZERBINO CAVAJANI.

Tomado de "Tribuna Católica". Año VII (II).-Nº 95.-Octubre de 1942.-Páginas 266/269.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA.—Palacio Nacional.—San José, noviembre **27 de 1879.**—Con noticia de que en la Villa de San Ramón de "Palmares" se ha establecido por varias personas de afición a las letras, una Academia de Jurisprudencia, bajo la hábil dirección del Licenciado Don Julián Volio, se ACUERDA: Que todo aquel que exhiba certificaciones de competencia, libradas por el Señor Volio, sea admitido en esta Universidad a toda clase de exámenes y grados previos al de la Licenciatura en Leyes, satisfaciendo debidamente los derechos de matrícula y demás que exigen los Estatutos, y llenando asimismo las otras formalidades de Ley.—Publíquese.—Rubricado por el S. E. el General Presidente.—Machado.

Tomado de la Colección de Las Dsposiciones Legislativas y Administrativas. Expedidas en el año 1878. Edición Oficial.